



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

GUIA PARA LA ELABORACION DE INFORME PREVENTIVO (IP).

De acuerdo al artículo 40 y 41 del Reglamento de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco.

La guía para el informe preventivo, deberá contener por lo menos la siguiente información:

El informe preventivo deberá contener:

- I. Requisar Formato de solicitud.
- II. Carta poder del representante legal, acompañada de su identificación oficial (si aplica)
- III. Datos generales del proyecto.
- IV. Datos generales del responsable del Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental.
- V. Descripción de la obra o actividad proyectada.
- VI. Vinculación con leyes, normas oficiales mexicanas, normas ambientales estatales u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas o el aprovechamiento de recursos naturales, aplicable a la obra o actividad; así como regulaciones sobre uso del suelo, tales como los programas estatales y municipales de desarrollo urbano, ordenamientos ecológicos y declaratorias de áreas naturales protegidas.
- VII. Descripción de las sustancias o productos que utilizarán y obtendrán, incluyendo sus emisiones a la atmósfera, descargas de aguas residuales, residuos generados; así como otro tipo de emisión de contaminación y procedimientos, para prevenir y controlar la contaminación, así como los impactos ambientales.
- VIII. La identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos cuya generación se prevea, así como las medidas de prevención y control de la contaminación.
- IX. La identificación de los impactos ambientales significativos o relevantes y la determinación de las acciones y medidas de prevención y mitigación.
- X. La descripción del ambiente y, en su caso, la identificación de otras fuentes de emisión y contaminantes existentes en el área de influencia del proyecto
- XI. Resumen ejecutivo de la manifestación de impacto ambiental
- XII. Las autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental que hayan obtenido con anterioridad, relativo a la obra o actividad.
- XIII. La documentación legal que acredite la propiedad del predio donde se va a desarrollar el proyecto, así como su inscripción correspondiente y la manifestación bajo protesta de decir verdad de la situación legal del predio, y en su caso, de no existir conflictos legales en él, los planos o la información técnica correspondiente a la obra o actividad.
- XIV. Propuesta de conservación de áreas verdes.
- XV. Pago de derechos.

Gráficos a presentar:	Documentos a presentar:
<ol style="list-style-type: none">1. Fotografías del predio y colindancias2. Plano de localización y plano topográfico.3. De ser el caso, presentar plano de planta de tratamiento de aguas residuales con memoria descriptiva y calculo.4. Plano de red hidráulica y sanitaria	<ol style="list-style-type: none">1. Factibilidad de uso de suelo actualizada2. Constancia de alineamiento y asignación de número oficial.3. Fotocopia de la escritura pública del terreno.4. Factibilidad de interconexión a drenaje municipal.5. Factibilidad de suministro de energía eléctrica.6. De ser el caso, autorización de acceso a carretera federal o estatal.7. Autorización para derribo de árboles de manera individual.

Costo del Informe Preventivo
\$ 9,622.00